



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 78, fecha: lunes, 25 de Abril de 2022

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

CORRECCIÓN DE ERRORES LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO SELECTIVO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO/A PROYECTO

**1173**

Apreciado el error en el anuncio de Listado Provisional de Admitidos y Excluidos en el proceso selectivo para la contratación mediante contrato laboral temporal para el Ayuntamiento de Galápagos de un/a Técnico/Administrativo/a, para el proyecto HUELLA VERDE, del programa de recualificación y reciclaje profesional convocatoria 2021, ejecución 2022, se procede a su corrección, que es la que a continuación aparece:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE CONTRATO LABORAL TEMPORAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS DE UN/A TECNICO-ADMINISTRATIVO/A PARA EL PROGRAMA DE RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL GALÁPAGOS HUELLA VERDE CONVOCATORIA 2021 EJECUCIÓN 2022.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para la contratación mediante contrato laboral temporal del Ayuntamiento de Galápagos de un/a Técnico-Administrativo/a para el programa de Recualificación y Reciclaje profesional Galápagos HUELLA VERDE .

Se han presentado dos solicitudes. Vista la documentación presentada por los



solicitantes, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/1985 de 2 de abril. Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el Real Decreto Legislativo 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jco de las Entidades locales, por el ,

HE RESUELTO,

1º.- Aprobar la lista provisional de Admitidos:

Nº DE REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO
775	BAUTISTA RIVERA ANDREA	SI
813	ANTÓN RÚIZ ANA BELEN	SI
785	ORTEGO REDONDO PILAR	SI
777	RUIZ PEÑA VERÓNICA	SI
797	GARCIA GARCIA Mª BEGOÑA	SI

2º Aprobar la lista provisional de Excluidos con causa de exclusión que es la que a continuación se detalla:

Nº de registro	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
RE140	NOVA GUTIERREZ IRENE	No acredita base tercera letra d No es posible la identificación D.N.I
760	TORRERO BUENO ESMERALDA	No acredita disponer de la titulación exigida base tercera letra e
126	TRASMONTA GONZÁLEZ ORLANDO JESÚS	No acredita disponer de la titulación exigida base tercera letra e No acredita base tercera letra d
RE 123	GONZALEZ LEEN FLORA JELLIMAR	No acredita disponer de la titulación exigida base tercera letra e
RE 122	GÓMEZ MARTÍNEZ SARA	No acredita disponer de la titulación exigida base tercera letra e
RE 117	MATEO UNGRÍA BERNARDO	No acredita disponer de la titulación exigida base tercera letra e
RE 116	ORLANDO LORENZO CONCEPCIÓN	No acredita disponer de la titulación exigida base tercera letra e
RE114	RODRIGUEZ EXPOSITO JUAN PEDRO	No acredita disponer de la titulación exigida base tercera letra e
RE11	IÑIGO HUERTA Mª BEGOÑA	No acredita disponer de la titulación exigida base tercera letra e

3º Otorgar un plazo de CINCO días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente listado provisional en el boletín Oficial de la provincia de Guadalajara, para subsanación, alegaciones o reclamaciones.

4ª En caso de no haber reclamaciones, subsanaciones o alegaciones, el presente Listado se eleva a definitivo.

5º.- La Comisión de selección que actuará en este proceso selectivo estará formada por las siguientes personas:

PRESIDENTA:

Titular. D. José Javier Rúa Ochaíta



Suplente: D<sup>a</sup> Isabel López de la Fuente Martínez

SECRETARIO

Titular: D. Eduardo de las Peñas Plana

Suplente: D. Jose Manuel García Román

VOCALES

Titular: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Gil y Gil

Suplente : D<sup>a</sup> Maria A. Auñon Carriedo

Titular: D<sup>a</sup> Sandra Herranz Perdiguero

Suplente: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Macho Terrón

Titular: D .Alberto Lopez Bravo

Suplente : D.Ignacio del Castillo Guerrero.

Galápagos, 21 de abril de 2022.El Alcalde-Presidente.Fdo: Guillermo M. Rodríguez  
Ruano